

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	<b>CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL</b>	28/05/2015	FOR-TH-055	0

<b>Convocatoria Pública No.</b>	38
<b>Fecha (DD/MM/AA):</b>	1/6/2015

NECESIDAD A PROVEER	
<b>Denominación de la Necesidad a Proveer:</b>	Un profesional en Ingeniería de Alimentos para investigación en la potencialización de la yuca y ñame como materia prima para la agroindustria.
<b>Tipo de Contratación:</b>	CPS <input type="checkbox"/> Supernumerario <input type="checkbox"/> CPS Investigación <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Duración:</b>	6 meses      Salario/Honorario: \$1.300.000

REQUISITOS													
<b>Descripción Necesidad a proveer:</b> (Describe brevemente la necesidad a requerir.)	Un (1) recurso humano para ejecutar el desarrollo de las diferentes actividades en el proyecto <b>“DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DE LOS CULTIVOS DE YUCA Y ÑAME EN EL DEPARTAMENTO DE SUCRE”</b> .												
<b>Funciones/Actividades:</b> (Especifique las funciones principales a desarrollar)	<table border="1"> <tr><td>1.</td><td>Estadización de técnicas para la determinación de propiedades fisicoquímicas de almidones de yuca y ñame</td></tr> <tr><td>2.</td><td>Aplicación de almidones modificados de yuca y ñame en matrices alimentarias.</td></tr> <tr><td>3.</td><td></td></tr> <tr><td>...</td><td></td></tr> </table>	1.	Estadización de técnicas para la determinación de propiedades fisicoquímicas de almidones de yuca y ñame	2.	Aplicación de almidones modificados de yuca y ñame en matrices alimentarias.	3.		...					
1.	Estadización de técnicas para la determinación de propiedades fisicoquímicas de almidones de yuca y ñame												
2.	Aplicación de almidones modificados de yuca y ñame en matrices alimentarias.												
3.													
...													
<b>Objetivos Esperados:</b> Especifique los objetivos esperados.)	<table border="1"> <tr><td>1.</td><td>Evaluación de características fisicoquímicas para su potencial uso en la elaboración de productos alimenticios.</td></tr> <tr><td>2.</td><td>Estandarizar las proporciones de materia prima y el proceso de elaboración de productos alimentarios, a partir de almidones modificados de yuca y ñame.</td></tr> <tr><td>3.</td><td></td></tr> <tr><td>...</td><td></td></tr> </table>	1.	Evaluación de características fisicoquímicas para su potencial uso en la elaboración de productos alimenticios.	2.	Estandarizar las proporciones de materia prima y el proceso de elaboración de productos alimentarios, a partir de almidones modificados de yuca y ñame.	3.		...					
1.	Evaluación de características fisicoquímicas para su potencial uso en la elaboración de productos alimenticios.												
2.	Estandarizar las proporciones de materia prima y el proceso de elaboración de productos alimentarios, a partir de almidones modificados de yuca y ñame.												
3.													
...													
<b>Experiencia:</b>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>TIPO DE EXPERIENCIA</th> <th>SI/NO</th> <th>TIEMPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Experiencia Laboral</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Experiencia Relacionada</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Experiencia Específica</td> <td>X</td> <td>En el área u objeto del proyecto mínima de cuatro (4) meses.</td> </tr> </tbody> </table>	TIPO DE EXPERIENCIA	SI/NO	TIEMPO	Experiencia Laboral			Experiencia Relacionada			Experiencia Específica	X	En el área u objeto del proyecto mínima de cuatro (4) meses.
TIPO DE EXPERIENCIA	SI/NO	TIEMPO											
Experiencia Laboral													
Experiencia Relacionada													
Experiencia Específica	X	En el área u objeto del proyecto mínima de cuatro (4) meses.											

Formación:	TIPO	SI/NO	TÍTULO O ÁREA DE RELACIÓN
	Técnico		
	Tecnólogo		
	Profesional	X	Ingeniero (a) de alimentos.
	Posgrado		

Competencias:	ITEM	COMPETENCIA (Nombre)	DEFINICIÓN (Defina)	COMPORTAMIENTOS (Comportamientos de la Competencia)
	1	APRENDIZAJE CONTINUO	Capacidad para adquirir permanentemente conocimientos, destrezas y habilidades	Poner en práctica en el lugar de trabajo, los conocimientos o el entrenamiento adquirido en la institución
	2	AUTOCONFIANZA	Capacidad para	Presentar argumentos

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
	<b>CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL</b>	<b>28/05/2015</b>	<b>FOR-TH-055</b>	<b>0</b>

			identificar fortalezas propias y utilizarlas para afrontar los diferentes retos laborales	sólidamente elaborados frente a los asuntos que se le requieran
	3	AUTOGESTIÓN	Es la capacidad para evaluar el propio trabajo, detectar desviaciones, efectuar correctivos, mejorar y solicitar ayuda cuando lo considere necesario de tal manera que se garantice cumplir con los objetivos del cargo, con las responsabilidades asignadas y con la normatividad vigente	Hace seguimiento a sus propias tareas
	.....			

#### CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA	HORARIO DE ATENCIÓN
Inscripción	01 y 02 de junio	De 8:00 am a 11:00 a.m a 2:00 a 4:00 pm
Verificación de condiciones mínimas y publicación de resultados de cumplimiento de requisitos mínimos.	03 de junio	De 12:00 m a 6:00pm
Entrevista	04 de junio	De 8:00 am a 12:00 m
Publicación de resultados	05 de junio	-

#### PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN

(Toda la documentación requerida deberá presentarse a la División de Recursos Humanos de la Universidad de sucre en forma impresa)

Criterios de Evaluación	CRITERIO	PUNTAJE
	Hoja de Vida	50 puntos
	Experiencia certificada en el área u objeto de la dependencia/programa	50 puntos
	Entrevista	0 puntos
	TOTAL	100 PUNTOS

<b>Procedimiento de Evaluación</b>	<p>Las postulaciones inscritas dentro de los plazos establecidos en dicha convocatoria y que cumplan con los requisitos mínimos establecidos, serán evaluados por un equipo institucional bajo la coordinación del <u>Director del Proyecto</u>, teniendo en cuenta los criterios de evaluación descritos.</p> <p>La información proporcionada es de carácter confidencial y no será utilizada para ningún fin diferente a la realización de la evaluación. Los expertos evaluadores están cobijados por la cláusula de confidencialidad y de no conflicto de intereses.</p>	
	1.	La presente convocatoria se publicará a través de la página institucional <a href="http://www.unisucre.edu.co">www.unisucre.edu.co</a> a partir del 1 junio de 2015.
	2.	<b>Inscripciones y entrega de documentos soporte:</b> Las inscripciones se podrán realizar directamente en la División de Recursos Humanos de la Universidad de Sucre ubicada en la Carrera 28 N° 5 – 267 Barrio Puerta Roja.
	3.	<b>Documentos que deben presentarse al momento de la inscripción.</b>

	Nombre del Documento	Vigente a partir de:	Código	Versión
		<b>CONVOCATORIA PARA CUBRIR NECESIDADES TRANSITORIAS DE PERSONAL</b>	<b>28/05/2015</b>	<b>FOR-TH-055</b>

	<p>a) Hoja de vida formato único.</p> <p>b) Documentos que acrediten formación académica.</p> <p>c) Documentos que acrediten la experiencia laboral relacionada en la Hoja de vida.</p> <p>d) Los documentos que acrediten formación académica y experiencia laboral, para efectos de ser considerados en el proceso de verificación de requisitos del cargo y de análisis de antecedentes deberán cumplir con las siguientes exigencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Formación académica:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educación Superior: Ésta se acreditará mediante la presentación de copia o fotocopia de certificados, diplomas, grados, títulos otorgados por las instituciones correspondientes y la tarjeta profesional o matrícula correspondiente, según el caso.</li> </ul> </li> <li>• <b>Experiencia Laboral.</b> <p>La experiencia se acreditará mediante la presentación de constancias escritas las cuales deberán cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Debe ser expedida por una entidad o empresa.</li> <li>- Nombre o razón social de la entidad o empresa que la expide.</li> <li>- Tiempo de servicio, fecha de ingreso y retiro.</li> <li>- Relación de las funciones desempeñadas en el ejercicio del cargo certificado.</li> </ul> </li> </ul>
<b>Procedimiento de Evaluación</b>	<p><b>Nota 1.</b> En el evento de faltar uno o algunos de los requisitos que deben contener las certificaciones de formación académica o las constancias de experiencia laboral, no se tendrán en cuenta dichas certificaciones para su evaluación.</p> <p><b>Nota 2.</b> Ningún aspirante podrá entregar y/o radicar documentos adicionales a los presentados al momento de la inscripción.</p>
	<p>4. <b>Comunicación y publicación de hojas de vida recepcionadas.</b> La publicación se realizará a través de <a href="http://www.unisucre.edu.co">www.unisucre.edu.co</a>.</p>
<p><b>MAYOR INFORMACIÓN:</b> División de Recursos Humanos, Dirección: Carrera 28 N° 5-267, Barrio Puerta Roja, Campus Universitario Puerta Roja, <a href="http://www.unisucre.edu.co">http://www.unisucre.edu.co</a> , <a href="mailto:rhumanos@unisucre.edu.co">rhumanos@unisucre.edu.co</a></p>	

**DIVISIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

**UNIVERSIDAD DE SUCRE**